

Nota de prensa

PARAGUAY INICIA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2050 CON APOYO DE LA OEI

- La Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay lidera el Plan Nacional de Cultura 2050 como hoja de ruta estratégica para los próximos 25 años.
- El proceso será participativo, descentralizado en todo el territorio del país y alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2050.
- La OEI acompaña a través de una Asistencia Técnica junto al Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística.

Asunción, 25 de enero de 2026. – La Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, se encuentra en plena formulación del Plan Nacional de Cultura 2050 (PNC 2050), un instrumento estratégico que orientará el desarrollo cultural del país en el largo plazo y consolidará a la cultura como eje fundamental del desarrollo nacional.

La iniciativa cuenta con el acompañamiento del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en un esfuerzo interinstitucional que busca fortalecer la gobernanza cultural y garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales en Paraguay.

La elaboración del plan responde a la necesidad de proyectar la política cultural paraguaya hacia el año 2050, tras la conclusión del plan anterior en 2023. El PNC 2050 definirá el horizonte estratégico de los derechos culturales alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2050 y articulándose con otros planes sectoriales que promueven la gobernanza interinstitucional, descentralizada, participativa, innovadora y transparente.

Entre sus objetivos se destacan la consolidación de los derechos culturales establecidos en la Constitución Nacional y la Ley Nacional de Cultura; la protección y transmisión del patrimonio cultural; la reducción de desigualdades en creación, producción y acceso cultural; la dignificación del trabajo artístico y la integración de la cultura en la agenda de desarrollo sostenible y transición digital.

El proceso de formulación se desarrollará durante el año 2026 y combinará instancias presenciales, diálogo institucional y participación digital. La hoja de ruta contempla jornadas con instituciones públicas, foros regionales en distintas zonas del país, un Foro Nacional sobre Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas, seminarios temáticos

CONTACTO

Víctor Salinas
Responsable de Comunicación
OEI Paraguay
comunicacion.pry@oei.int
+(595) 971 975742

sobre patrimonio, estadísticas culturales y transformaciones tecnológicas, así como espacios de articulación con la academia, el sector privado y la cooperación internacional.

La OEI reafirma su compromiso con el fortalecimiento de políticas públicas que integren cultura, desarrollo sostenible e innovación, contribuyendo a posicionar la cultura como dimensión estratégica del desarrollo del Paraguay.

Acerca de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema "Hacemos que la cooperación suceda", la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Actualmente cuenta con 23 Estados miembros y 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

En 2024 recibió el prestigioso Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional "por su fructífera labor en la promoción del multilateralismo y por representar un importante puente en las relaciones entre Europa e Iberoamérica". Con más de 650 proyectos en curso y 400 convenios de cooperación activos, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, con una media de 11 millones de beneficiarios directos en los últimos 5 años.

CONTACTO

Víctor Salinas
Responsable de Comunicación
OEI Paraguay
comunicacion.pry@oei.int
+(595) 971 975742